

DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII	Puntos de suscripción TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.	Sábado 11 de Enero de 1919	Precios de suscripción En Tortosa, un mes... 1 pesetas Fuera, trimestre... 3 » Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea... 0'25 »	N. 11.046

EL MEJOR REGALO que se puede hacer es un abrigo de CASA MORTIMER

EL BARATO

No edificar sin visitar dicho establecimiento
Grandes economías en los precios
Calle Alfara, 4 y 8, bajada del Puente del Estado

A los soldados del reemplazo de 1918

Substitución del servicio activo en Africa
RAMON VERA Y GIL
Agente de Negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reemplazamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate.
Para la formación de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza Alfonso XII, 5, pral.—Tortosa

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

La salvación de la Humanidad

Consiste en hacer uso del Microbicida de Antonio Muzás. Comprad hoy mismo un frasco y os convencereis de sus magníficos resultados. Mañana es tarde. No dejarse sorprender por una enfermedad, ya que la pereza cuesta dinero, disgustos y salud. El Microbicida de Antonio Muzás, legalmente preparado evita, cura y combate SARRAMPION, VIRUELAS, PULMONIAS, DIFTERIA, PARALISIS, ESTOMAGO, GRIPPE, etc. Recomendadísimo para la higiene íntima de la mujer, flujo y B. en orragia.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de Tortosa y Roquetas

Precio del frasco: 3 pesetas

Laboratorio y Depósito: Mayor del Clot, 100.—BARCELONA

No confundirse con los que se apellidan MUZÁS y hacen uso de la fotografía de un sacerdote difunto.

Accesorios para Automóviles

FAROS.—LINTERNAS.—INDICADORES VELOCIDAD Y RECORRIDO.—BELOJES.—BOCINAS.—HERRAMIENTAS.—NEUMATICOS.—BOTELLAS DE ACETILENO DISUELTO, ETC., ETC.

Fabricación de Bicicletas

ACCESORIOS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS Y TODA CLASE DE SPORT
MOTOCICLETAS B. S. A.

Contra la Grippe

Visitad los almacenes de A. MESTRE y por poco dinero encontrareis Pieles, Jerseys, Abrigos, Gorras y Bufandas en lana y abrigados poderosos de la enfermedad reinante.

Grandes Esposiciones. Últimas creaciones
Almacenes de A. MESTRE Carbó, 11

La cuestión de los molinos aceiteros

IV

Expedientados que se defienden y expedientados que se han fiado de vanas promesas y engañosas palabras.—El Administrador de Hacienda resuelve favorablemente los expedientes de los primeros y en contra los de los segundos.—El Delegado condena a todos.—¿Quién tiene la culpa de estas resoluciones?—¿Qué hubiera sucedido de haberse defendido todos?—Todos los expedientados deben utilizar los recursos legales.

Fué todo una sorpresa. Erase el año que finió, 1916, cuando los propietarios de molinos aceiteros de esta ciudad y su término recibieron una simpaticísima visita: un alguacil, un dependiente del Alcalde-Presidente de la Excm. Corporación municipal de la vetusta Dertusae franqueó el umbral de la casa, pidiendo por su dueño. Acude éste o uno de su familia, y excogita aquél, de entre varios, un papel del que les hace entrega, exigiendo una firma en otro, como acuse de recibo. ¿Qué es esto? pregunta el payés, el propietario del molino, temiéndose que nada bueno significaría la visita y el papel. ¡Nada! dícele el corchete; se trata de que se le ha expedientado a V. por el molino, por la industria; quieren dinero. ¿Y le parece a V. esto poco o nada? ¡Vamos, será cosa del Gobierno que siempre quiere dinero! ¡Y nosotros los paganos! Claro, esto es lo que sucede, contéstale el corchete, despidiéndose cumplida que fué su misión.

Y ese papel, aquella hoja, que no era otra que la copia del acta de ocultación del expediente que se le instruya por supuesto ejercicio de la industria de elaboración de aceites, les puso, como es natural, un tanto inquietos y preocupados. Algunos se hicieron cargo de lo que aquel papel significaba; otros, por lo que en él se decía, comprendieron que la causa primera del mal radicaba en esta ciudad, en el Ayuntamiento, en la Alcaldía; no faltaron quienes supieron disipar enseguida el mal humor que el papel les ocasionaba, pensando en el, en un señor que todo lo puede, en un representante que con un gesto revolucionario derriba Monarquías y que con una fiera mirada hace estremer el firmamento. ¡Bah! ya sabrán quien es él; pobres de aquellos que se atreven a inquietarnos a nosotros que somos de él, a nosotros que nos debe todo lo que es...

De ahí que, por esta distinta comprensión del asunto, por la variedad psicológica en el pensar y en el sentir de unos y otros, los primeros se prestaron a la defensa, aportando al expediente cuantas pruebas pudieran disponer al objeto de demostrar que su molino no lo destinaban a usos industriales; a fin de probar, como proba-

ron, que lo venían destinando exclusivamente a la molinera de las aceitunas de sus fincas; los otros, excesivamente confiados, créulos en demasía, ciegos de fe, de esa fe que extravía la inteligencia y paraliza las sanas palpaciones del corazón, como fe que tiene por centro a hombres audaces, a hombrecillos falaces, durmieron y ninguna preocupación más tuvieron por el asunto. Todo se arreglará, dijeron, y sin defenderse siguieron tramitándose sus expedientes.

Y sucedió lo que tenía que suceder, lo que era de esperar, dado el fundamento en que descansaban los expedientes. La Administración de Hacienda, apreciando debidamente la prueba aportada por aquéllos en los expedientes; las razones aducidas en sus alegaciones, dictó en éstos una resolución favorable a los expedientados, estimando probado que el molino lo destinaban únicamente a la molinera de las aceitunas de sus heredades; y con respecto a los otros expedientes, los resolvió en contra, fundándose en toda aquella prueba falsa, en todos aquellos documentos y certificados que nuestro excelso Ayuntamiento y su magnánima Alcaldía proporcionaron a la Administración para que mejor pudiera decapitar a los molineros, a sus administrados.

La Administración de Hacienda, fuerza es reconocerlo, al apreciar debidamente la resultancia de los expedientes en los que los interesados se defendieron, y dictar un fallo favorable, realizó un acto de justicia que gustosos consignamos; porque aún cuando es para nosotros cuestión clara la de que todos los expedientes debían ser resueltos favorablemente, por las razones que tenemos expuestas en anteriores artículos, no dejamos de reconocer que a la Administración se le proporcionaron documentos oficiales que, si bien no podían tener la consideración de prueba y si sólo de denuncia, le sirvió para esgrimirlos en contra de los expedientados, en perjuicio de esos molineros sobradamente bonachones que entregaron su asunto, sus intereses en manos de quien, por lo visto, tenía otros menesteres, otros asuntos que reclamaban más su alta atención... Contra unas y otras resoluciones

recurrió el Interventor de Hacienda, y el Sr. Delegado, vistos los expedientes en alzada, confirma los fallos condenatorios y revoca los absolutorios, para condenar a la vez a aquellos que habían aportado al expediente una prueba tan plena y convincente que hubo de pesar mucho en el ánimo del Administrador cuando dió la razón a los molineros.

¿Y qué clase de prueba era esa que aportaron al expediente muchos molineros?

Una prueba común, desde luego, aportaron todos esos certificados acreditativos de ser dueños de terreno de olivar. Con estos certificados, a la par que se probaba que el molino lo poseían para la elaboración del aceite de las aceitunas de sus fincas, demostraban muchos de ellos que el molino, con su prensa o con sus prensas, apenas bastaba, cuando no era insuficiente, para la molinera de las olivas propias. Propietario ha habido que con tales certificados ha probado ser dueño de muchos centenares de tierra de olivar y demostrado con esto que era no sólo inverosímil, sino materialmente imposible, pudiera destinar el molino a otros usos que no fueran los propios.

Además de la expresada prueba, los expedientados aportaron otras de un grandísimo valor probatorio. Informaciones de testigos matriculados en la propia industria practicadas ante el Juzgado, o actas notariales, de las que resultaba que el expedientado no había ejercido ni ejercía de industria; certificados de alcalde de barrio por los que se probaba lo mismo; informes de la Alcaldía en los que se decía que el molinero destinaba su molino únicamente a la molinera de las aceitunas de sus fincas; certificados de la misma autoridad, por los que se daba fé de que el expedientado nunca había poseído molino aceitero; informaciones que probaban como, con anterioridad al año 1915, el expedientado había traspasado la propiedad del molino; certificados de peritos que informaban conforme el molino no funcionaba y que de la inspección que habían hecho y por los datos y razones que alegaban resultaba que hacía algunos años que no funcionaba; copia de fallos absolutorios recaídos en anteriores expedientes que se siguieron al propietario del molino, etc., etc.

Pues bien; a pesar de toda esa aplastante prueba, de esos distintos elementos probatorios, muchos de los que fueron aportados a un mismo expediente, la Delegación de Hacienda, prescindiendo de toda la prueba favorable a los expedientados, haciendo caso omiso de esa prueba que, no sólo desvirtuaba aquella otra en que se fundaba la acusación, sino que la destruía totalmente, revoca los fallos absolutorios del Administrador y condena a los expedientados.

¿No es esto altamente sorprendente aún en los anales mismos de la Administración? ¿No llama poderosamente la atención que ni un sólo expe-

Clínica de Operaciones.-Sanatorio Quirúrgico Sabaté

Núm. 4 Plaza Alfonso XII TORTOSA

TORTOSA

Telefonos núms. 34 y 37

Cirugía general.-Curación radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté
Vias urinarias
Cirugía general

RAYOS X + RADIOLOGIA.-RADIOTERAPIA
CISTOS COPIA (Cafeterismo ureteres) UTERESCOPIA, VA-
Electricidad GINOSCOPIA, etc. ELECTRO-CAUTERIO. MASAJE
Habitaciones higiénicas para operados
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté
PARTOS
Enfermedades propias de la mujer

dientado sea absuelto por el Sr. De-
legado de Hacienda?

Y ha sido tan firme, tan cerrado y original el criterio de este funcionario, que no solo ha hecho ineficaz toda defensa, sino que ha llegado a condenar a un expediente que, además de probar que su molino lo venía destinando solamente a la molinada de las olivas de sus fincas, demostraba que por satisfacer la máxima contribución industrial por concepto de elaboración de aceites, la ley le autorizaba para utilizar su molino para toda clase de operaciones o manipulaciones aceiteras.

Cuando todo esto ha sucedido, cuando se condena a todos sin distinción, a pesar de toda prueba, lógico es pensar que algo extraordinario ha debido pesar sobre el ánimo del Sr. Delegado; que algún motivo o causa de excepcional importancia habrá influido en su voluntad para que de tal manera haya obrado. Se ha dicho que existió por medio una coacción; que persona que ostenta una representación popular, al darse cuenta que unos expedientes eran resueltos por el señor Administrador favorablemente y otros en contra de los propietarios, insinuó un falso motivo de esto, una causa que constituía una ofensa para el Sr. Delegado, y que éste, para dejar a salvo su honorabilidad, tomó la determinación de condenar a unos y a otros. Si esto ha sucedido, como se nos asegura; si tales fallos han sido dictados bajo un estado de coacción, no deben, por este otro motivo, prosperar, ya que no se ha podido conservar o mantener la equanimidad necesaria para proceder con acierto y con justicia.

¿Quién tiene, pues, la principal culpa de los fallos condenatorios de la Delegación?

Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que si todos los molineros expedientados se hubieran defendido aportando pruebas y alegando razones; que si no hubieran habido molineros que depositaron su confianza y se entregaron ciegamente en manos de quien ninguna preocupación ha tenido por el asunto; que si estos molineros, lejos de confiar en su falso ídolo, se hubieran defendido como los otros, la Administración de Hacienda, de la misma manera que falló favorablemente los expedientes de aquellos que supieron defenderse, habría fallado también en el mismo sentido los restantes expedientes por la propia razón. Y entonces, resueltos favorablemente por el Administrador todos los expedientes, su confirmación por el Delegado se imponía, ya que la expresada coacción no se habría manifestado.

DIARIO DE TORTOSA, no obstante considerar que aquella fé o fanatismo a que nos referíamos perdura, si bien atenuada, en algunos, en unos pocos, no abandonará, como tiene dicho, la causa de los molineros, porque entiendo es una causa justa, porque considera que estando al lado de los molineros defendiendo intereses tortosinos, cuya, es ésta, la principal finalidad suya. Y por esto aconseja a todos los expedientados utilicen todos los recursos que las leyes les conceden, pues confiar, como algunos, en ciertas *omnipotencias*, es exponerse a tener que dar cumplimiento y efectividad a un fallo que tanto les perjudica. Y después no busquen salvación, porque ni siquiera será posible vislumbrar la orilla, asirse a una âncora, tener una esperanza...

APRENDIZ

Se necesita en la Farmacia del doctor Canivell.

La cuestión de los molinos aceiteros

Gracias a la campaña de DIARIO y a la intervención de ilustres personalidades monárquicas, el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, de conformidad a lo por nosotros solicitado, ha reclamado todos los expedientes de molinos aceiteros para depurar nuevas denuncias. Este es nuestro mejor triunfo. Poco nos importa que «El Pueblo» nos insulte y que con una frescura sin límites Marcelino Domingo nos quiera arrebatarse el éxito.

Contestaremos a los insultos y continuaremos acusando a él, a su Ayuntamiento y a su Alcalde de los disgustos sufridos por los molineros.

Y basta por hoy.

SONETO

A los insignes autores sevillanos,
gloria de la escena española, S. y J. Alvarez Quintero.
Vida, alegría y sol, brillando unidos...
mujeres muy castizas y taimadas,
y mozos al calor de sus miradas
pegados a sus rejas embebidos;
cantares que palpitan muy sentidos;
noblezas de carácter, envidiadas,
y tertulias de charlas animadas
en los patios brillantes y floridos...
Todo esto, que es el alma de Sevilla
—glusado con la sal de los Quintero
que pintando los tipos maravilla—
trasladado a la escena es verdadero,
y en el *chiste*, de risa desternilla,
y en lo *grave* conmueve placentero...
José BESORA CUELLO.

Viva España

La vida de las naciones principalmente depende de la unión y fuerza de las mismas, y sucede lo mismo en una sociedad que en una casa. Si hay unanimidad de pareceres, si todos trabajan con buen fin y de común acuerdo, raros son los casos que el éxito no corone la obra.

Hay pendiente de resolución el problema de la autonomía catalana, y no sólo debe preocupar a los catalanes obra tan trascendental, sino a todos los que amamos a nuestra querida España, a todos los que queremos ver a nuestra Patria grande, próspera y feliz.

Para el día 26 del presente mes están convocados los Ayuntamientos de Cataluña para ratificar el plebiscito de la autonomía y todos los catalanes y españoles debemos hacer examen de conciencia antes de dar nuestro parecer, ya que de la actitud de nuestro proceder depende la salvación de España.

Creo que la inmensa mayoría de los catalanes deseamos la autonomía, pero no la autonomía que algunos exaltados desean, sino una autonomía municipal con los mismos derechos y atribuciones para todos los municipios españoles, sin quebrantamiento de la unidad española.

Hoy más que nunca necesitamos estar unidos y sólo así llegaremos a ser fuertes.

¡Viva la autonomía municipal española!
JUAN TOMÁS,
Godall 10 Enero 1919.

NOTICIAS

Con gusto publicamos la carta que el Ministro de Abastecimientos ha enviado a nuestro amigo D. Manuel Kindelán, sobre la prórroga del plazo para la exportación de aceite, que con tanto interés le tenía recomendado, asunto de capital interés para esta comarca:

«Sr. D. Manuel Kindelán.
Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participarle que, accediendo a sus deseos, he ordenado que se prorrogue el plazo, que terminó en 31 de Diciembre último, para exportar las cantidades de aceite de oliva, autorizadas con arreglo a las prescripciones de las Reales Órdenes de 22 de Abril y 9 de Agosto del año próximo pasado.

Es de V. afmo. amigo S. S.

q. e. s. m.,
J. B. ARGENTE.

Felicitemos al diputado por Roquetas por tan brillante triunfo, quedándole reconocidos todos los oliveros de esta región.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA
Teléfono núm. 179 y 181

Se comunica a los que deseen inscribirse como exploradores, que mañana domingo, a las once, se celebrará en el local del Ateneo de Tortosa una reunión a fin de proceder a la creación del primer grupo de Boy Scouts. Deben de llevar, los que hayan de inscribirse, un permiso escrito de los padres o tutores.

Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Consulta: de 11 a 1.

Calle de la Cárcel, 9.—TORTOSA

Se ha publicado una Real Orden disponiendo que los Sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir trigo a precio superior a 48 pesetas los 100 kilos, sobre vagón en estación de origen o en fábrica, de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

I. GARCIA

Médico-Dentista
Plaza del Vall, 3 p. (al lado, Puente de piedra).

Esta noche y mañana se seguirá proyectando en el Salón Escudé la grandiosa película «El Conde de Monte-Cristo». Los episodios hasta ahora representados constituyen un soberbio alarde de arte cinematográfico, pues no se puede concebir nada mejor ni más perfecto en la edición de films. Su argumento es desde las primeras escenas interesantísimo y este interés crece a medida que en el blanco lienzo se va desarrollando su intrincado argumento.

Esta hermosísima cinta, que tantísimo está llamando la atención del público, es segurísimo que obligará a que hoy y mañana en el Salón Escudé se cuenten por llenos las sesiones.

SE VENDE

Carbonilla para braseros, de superior calidad, para la temporada de invierno, en la fábrica de tejas y ladrillos de José Cervera.

Arrabal de Capuchinos, núm. 5
TORTOSA

Hemos recibido el número 1 del boletín mensual «Olivicultura y Elaboración Moderna del Aceite de Oliva», órgano de divulgación de las Estaciones Olivícolas de Tortosa, Lucena y Helió, cuya publicación se facilita gratis a los olivicultores que lo soliciten al Centro de esta ciudad, Cervantes, 2.

Agradecemos a su Director, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló Cortés, la deferencia que ha tenido con nosotros.

MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡Última palabra!

Calle de la Estación.—TORTOSA

El Sindicato Agrícola de San Antonio, de Perelló, se propone celebrar este año las fiestas de su Santo Patrón, que a la vez lo es del pueblo, con grandes y extraordinarios festejos religiosos y populares, entre ellos la solemne Bendición de la bandera del Sindicato, repartiendo limosnas a los pobres, ampliando la acción benéfica del Sindicato con una sección Socorros Mútuos en casos de enfermedad y fallecimiento de los socios, y otra con la enseñanza. En la fiesta del Santo está encargado del sermón el M.ltre. Canónigo D. Antonio Martínez, Vicario general del Obispado.

El Ayuntamiento también se afana en dotar a la población de todas aquellas mejoras compatibles con sus recursos, y en Ampolla tiene preparado el bordillo necesario para la construcción de las aceras.

Plácemes merecen el digno señor Cura Párroco, que con sus iniciativas ha regenerado aquel pueblo, y el Ayuntamiento, que tan patrióticamente le secunda.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a
Clínica dental MESTRE
Encarnó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

El Requeté Jimista de esta ciudad mañana celebrará, como remate de «El Nadal del Pobre», una velada, en la que tomarán parte varios oradores, entre ellos D. Dalmacio Iglesias, senador por esta provincia.

El ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Tomás Llueta, ha sido trasladado a Murcia.

NOUVEL HOTEL MEUBLE RESTAURANT
CALLE SANTA ANA, 20 - TELÉFONO 1239-4
BARCELONA
DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

Mañana, de doce a una, habrá concierto en el café del Pasaje por el sexteto del Sr. Fusté.

Esta noche, en el concurrido Colonial Concert, de Ferrerías, tendrá lugar el debut de la aplaudida canzonetista «La Cartagenera» y el celebrado «The González», y se pondrán en escena los juguetes cómicos «Juan Quinto» y «El Tenorio en solfa».

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
COGNAC "FARO"

Ayer se inauguró la red telefónica de Cambrils con la central de Reus, mejora importantísima que en gran manera se dejaba sentir y que contribuirá a estrechar más, si cabe, las relaciones de toda índole entre ambas poblaciones.

GRAN SURTIDO

de Flores artificiales
Juegos portier de metal

MUEBLES

PANISELLO
Gran Salón de Exposición
Moncada, 16, TORTOSA.—Teléfono 186

DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enferma la distinguida señora doña María de la Cinta Cachot, esposa de nuestro apreciado amigo D. Francisco de P. Tallada, procurador de los Tribunales.

Deseamos a la paciente un pronto y completo restablecimiento.

— Procedente de Barcelona, en donde actualmente reside, se halla en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. José Marqués Escardó.

— Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro distinguido amigo el general de brigada de la sección de la reserva D. Damián Piñol.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Enero de 1919 a 9 h.
Temperatura máxima de ayer, 13°8;
tuvo lugar a las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 1°6.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'0 mm. y a las 7 de hoy 766'9 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo casi cubierto por la mañana y despejado por la tarde. Buen tiempo.

Tenedor de libros

Se ofrece. Razón en esta imprenta.

JARABE RECONSTITUYENTE DE

HIPOFOSFITOS

PREPARADO POR SU AUTOR

A. CLIMENT

FARMACEUTICO

DESÉCHESE

todo frasco que con tinta roja no se lee en las etiquetas HIPOFOSFITOS y la inicial y apellido

A. CLIMENT



de Climent, Marín y C.ª - TORTOSA (España) DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

: Salón Escudé :

SÁBADO Y DOMINGO

Cuarta época de

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Y la grandiosa película de 1.800 metros

Entredos deberes

Sábado desde las 6.

Domingo desde las 4.

Cinta



Extirpa el vello y sus bulbos; de resultado más práctico que la depilación eléctrica.

Recomendado por todas las eminencias médicas, por su carácter absolutamente inofensivo.

Se vende en las farmacias y perfumerías acreditadas, y en la casa central

F. ESPULELLA, calle Sta. Ana, 37, Barcelona

Depositario para la venta en TORTOSA

Mercería de D. Arturo Mestres

Sección Religiosa Academia de Corte y Confección

Santos de mañana

Santos Benito, abad y confesor; Victoriano, obispo y confesor; Arcadio, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo y otros 40 soldados, mártires; Juan y Probo, obispos y confesores; Nazario, monje y confesor; Alfredo, abad, y Santa Teodora, mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 7, 9, 10 (parroquial), 10 y 12 y 11 y 12. San Antonio, 7 y 12 y 8 y 12. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 12 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6 y 8. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 12. San José, 7. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 12, 7 y 14, 8, 8 y 3/4, 9 y 12 y 10 y 12. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 9 y 12 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 12 a 8 y 12 de la mañana y de 4 y 12 a 6 y 12 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

San Antonio: La Archicofradía Teresiana celebra su dominica mensual con misa a las 7 y 12; ejercicios por la tarde a las 4.

Santos del lunes

Santos Gumersindo y Servoder, mártires, en Córdoba; Leoncio y Agricio, obispos; Vivencio, confesor; Godofredo, mártir y confesor, y Santas Glafira, virgen, y Verónica, virgen agustina.

La misa y oficio divino son de la octava de Reyes, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Agencia General de Negocios Joaquín Tallada

Despacho: Moncada, 35. Almacenes: Id. 37 y 39. En el Jesús: Huerto San José. Sea lo que fuere, pida a esta empresa lo que necesita.

Señoritas y Profesoras

Bajola dirección de la Profesora titular D.ª Mercedes Aguiló. Introdutora en esta ciudad del incomparable

MÉTODO MARTI

Gil de Federich (antes Ancha), 12, principal

EL MEJOR REMEDIO

para las enfermedades más rebeldes

POPE Píldoras

reconstituyentes contra la ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, INAPETENCIA, PRETUBERCULOSIS y en cuantos casos conviene obtenerse rápidamente SANGRE NUEVA

Abrevian las CONVALESCENCIAS

Convencen desde las primeras tomas. Atestiguanlo médicos y enfermos

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS. Precio: 4 ptas. (caja de 50 píldoras)

Farmacia A. Climent

Autorizada por el Ayuntamiento para despachar las recetas de Beneficencia Municipal.

Purificad y esmero en la preparación de las fórmulas con medicamentos químicamente puros y exacta dosificación. Especialidades farmacéuticas, tanto nacionales como extranjeras. Aguas minero-medicinales. Artículos de Ortopedia, etc., etc. Den Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4, Tortosa

El Gran Licor Mimó. Es la última especialidad de la casa. Pedro Sabaté, de Badalona.

Agencia General de Negocios

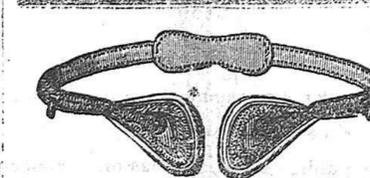
Despacho: Moncada, 35. Almacenes: » 37 y 39, y en el Jesús: Huerto San José. Representaciones y Comisiones. Centro de Contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis. Industrias Agrícolas. Reclamaciones a Ferro-carriles. Administración garantida de fincas. Compra-venta de toda clase de géneros. Horas de Oficina: de 10 a 1 y por la tarde en los almacenes del huerto de San José en el Jesús.

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios. Habilitado de Clases Pasivas. Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos. Representaciones-Apoderamientos. Confección de Repartos, Presupuestos. Matrículas y Cuentas municipales. Conde de Rius, 11, entresuelo. TARRAGONA

Pequeños capitales

Diez mil pesetas empleadas en negocio serio y casa de garantía, os producirán un interés trimestral de importancia. Infórmanse gratis THE TRUST-BANK, S. A., Claris, 39, 2.ª, 2.ª-T. 4.425.-BARCELONA.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por

D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa. Horas de consulta: De 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en LA CRUZ ROJA REUS, Monterols, 16, REUS. Se confeccionan toda clase de aparatos de ortopedia. Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa. Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Gafas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de las espaldas. Visitará en Tortosa el día 30 de cada mes. En Castellón visitará el día 29 de cada mes



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de

cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la heria.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi). En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz). En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa). Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24. REUS

Correo de Madrid

Choque de trenes

Madrid.—En la estación del Mediodía ocurrió esta mañana un desagradable accidente en el que resultaron lesionadas muchas personas por haber chocado dos trenes, uno de ellos el corto de Guadalajara. En este tren venían numerosos viajeros, entre ellos, ocupando un departamento de tercera clase, un pelotón de soldados de ingenieros al mando de un teniente, que se dirigían al Aerodromo de Cuatro Vientos para realizar distintos trabajos en los talleres de aviación y aeronáutica.

Al llegar el corto a la estación, el guarda-agujas dió entrada por la vía primera sin fijarse en que a unos cuantos metros, frente a los muelles, estaba parado un tren de mercancías. A pesar de la poca velocidad que el tren llevaba, chocó con el de mercancías, produciéndose gran estrépito y el consiguiente pánico.

La máquina del tren de Guadalajara quedó empotrada en el furgón de cola del de mercancías. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro todos los empleados y mozos, con el jefe, para prestar auxilio a las víctimas.

De uno de los primeros coches de tercera fueron descendiendo los soldados de ingenieros que habían resultado heridos, a los que se prestó asistencia en el gabinete sanitario de la estación por el médico de la Compañía D. Francisco de los Ríos. El teniente de ingenieros D. Fernando Peña Senra sufrió una contusión en la región malar y otras lesiones en el cuerpo que fueron calificadas de pronóstico reservado. Resultaron también heridos con diversas lesiones y contusiones, por fortuna no graves, los soldados Cayetano Rodríguez, Estaban Francis-

co Expósito, Victoriano Alcántara, Ambrosio Melchor, Alfonso Moreno, Pedro Pérez, Juan Ortego, Antonio Rivera, Antonio E. Miranda, José Rodríguez, Jesús Soto Martínez, Simón Camacho León y José Pérez García.

Algunos otros viajeros sufrieron también contusiones.

El crimen de Vallecas

Madrid.—Han continuado las diligencias que practica el Juzgado para esclarecer el misterio que envuelve el crimen de Vallecas.

Ha sido llamado a declarar un sujeto llamado Isaiás Garcés, empleado de la Asociación de Ganaderos y compañero que fué de la víctima, el cual ha reconocido los restos y dice que no son los que creía Paula Esteban.

También se han presentado espontáneamente a declarar Lorenzo Giné, licitador y tratante de ganados que, como el anterior declarante, hizo las mismas manifestaciones de que no son los restos del que se suponía.

El Juez ha ordenado a la policía le entregase una lista detallada de todas las personas desaparecidas en Madrid y provincias, cuya desaparición ha sido denunciada a la policía.

¿Intervendrá la Entente?

Amsterdam.—La situación de Berlín desde el mediodía del miércoles continúa gravísima.

Durante los combates del martes por la noche hubo centenares de víctimas, sobre todo espartaquistas.

Hoy no han circulado los trenes y tranvías que conducen a los arrabales.

Las oficinas del Gobierno están completamente desorganizadas.

Ranthau ha amenazado con dimitir si continúa el presente caos.

Circula el rumor de que la Entente, a requerimientos de Ebert, se dispone a ocupar Berlín.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- 1.º 28.066.
- 2.º 29.811.
- 3.º 20.599.
- 4.º 28.388.
- 5.º 15.814.

Marcha de Ratibor

Hoy ha salido en dirección a Francia el Embajador alemán en España príncipe Ratibor.

Imp. Biarnés, a cargo de Montañó.

Propietarios

Viuda e hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

CARABANA

**Antibiliosas
Antitherpeticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados

José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Agencias

Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Automóviles

Ciclos Benet, Stok Michelin
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 145

Ciclos Galvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías

José Vericat, Merced, 13

Comestibles

Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas

Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS

Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)

Juan Massagué, La Parisián
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes

Rogelio Ferró, Para bordar. Merced, 2, 4.º

ENCUADERNADORES

Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos

Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.

Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS

A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías

Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS

Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías

Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS

Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos

Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS

Hijos de María Añis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios

Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros

Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores

Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores

Joaquín Angela, Calle del Angel

T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.º

Angel Nivera Sanz, Den Carbó.

Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1.º

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores

Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes

Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres

Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS

Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Plaza de Alfonso XII, 4

Zapaterías

José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23



Elixir CALLOL

PORQUE DA

**FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD**

Y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

Corte y
envíe este
VALE a
CALLOL
Apartado 528
BARCELONA
Si desea
remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes
reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas
habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en
el centro de esta capital, encontrará el
público satisfechas las más modernas
exigencias, así como toda clase de
comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Eto. Oriol, 1
BARCELONA

Teléfono núm. 1002.



El Jarabe Orive es de grato sabor
y de acción sorprendente en todas las
afecciones del aparato respiratorio.

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—
Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS** y **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas debiles, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquelismo, etc.—Pídanse en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid